



**Nombre del
Programa
Presupuestario**

Turismo de Calidad y Hospitalidad

**Ejercicio Fiscal:
Unidad**

2026

**Responsable:
Unidades
Integrantes del
Programa
Presupuestario:**

Secretaría de Desarrollo Económico

Dirección de Turismo

Alineación al PMD 2024-2027 MR

**Acuerdo
Objetivo Estratégico**

4 Comunidad Próspera

4.4 Generar acciones estratégicas e integrales
que fomenten el turismo sostenible en el
municipio de Mineral de la Reforma

Objetivo Transversal

4.7 Promover transversalmente los derechos
humanos, el interés

L.T. Dulcedamayanti
Juárez Becerra

Auxiliar Administrativo

Enlace PbR

L.T. Edna Yolanda Trejo de
la Rosa

Directora de Turismo

**Responsable del
Programa Presupuestario
2025**

Lic. Jorge García Briceño
**Secretario de Desarrollo
Económico**

Mtra. Meylán Espejel Moreno

Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación

Validó el Programa Presupuestario 2026



Diagnóstico

**Nombre del Programa
Presupuestario**

**TURISMO DE CALIDAD Y
HOSPITALIDAD**

Ejercicio Fiscal:

2025

Unidad Responsable:

Dirección de Turismo

Unidades Integrantes del Programa

Dirección de Turismo

Presupuestario:

1. Antecedentes del Problema Público

Durante el año 2025 se implementaron formatos específicos para el registro de visitantes en eventos temáticos, fiestas patronales y mediante la información proporcionada por algunos prestadores de servicios turísticos, lo cual ha permitido obtener una estimación más concreta del número de visitantes que llegan al municipio, teniendo el dato de **27,247** visitas.

Por otro lado, en administraciones municipales anteriores se han implementado las siguientes acciones:

- **2017:** el 05 de mayo, se realiza el nombramiento al Municipio de Mineral de la Reforma, **Geoparque Mundial UNESCO Comarca Minera**, en conjunto con 8 municipios más.
- **2020:** La pandemia de COVID-19 impacto a la economía de tal forma que no existió ningún tipo de eventos ni desarrollo turístico, debido al resguardo general de las personas, por lo que no se manejó ninguna estadística de visitantes.
- **2021:** en el mes de septiembre se realiza la inauguración de **Plaza de la Justicia**, en la cabecera municipal, atractivo que es sede de eventos temáticos, culturales, gastronómicos para momentos de recreación en familia.
- **2022:** en julio se otorga el nombramiento al municipio de Mineral de la Reforma de **Pueblos con Sabor, con su platillo representativo Chile Torta**.
- **2023:** se implementa difusión en redes sociales y medios de comunicación, con motivo de aniversario del municipio los 103 datos históricos, así como los atractivos más representativos.



- **2024:** se implementa el programa de capacitaciones **Historia de Mineral de la Reforma**, con capacitaciones de identidad e historia del municipio, para personas servidoras públicas, personas residentes en el municipio, y personas prestadoras de servicios turísticos.
- **2025:** Se implementa la Ruta de Haciendas, para ser visitas mediante recorridos turísticos, incluyendo Ex Hacienda Cadena, Ex Hacienda Santa Gertrudis y Ex Hacienda San Cayetano, otro logro que da como resultado de un trabajo de investigación de 15 años, es la presentación de la Monografía del Municipio de Mineral de la Reforma.

Con la finalidad de hacer difusión del Municipio de Mineral de la Reforma, se participa en la Feria Nacional de Pueblos Mágicos siendo sede Pachuca, teniendo la participación de artesanos y comida en el stand representativo.

2. Identificación, Definición y Descripción del Problema Público

2.1 Definición del Problema

Los atractivos turísticos del municipio de Mineral de la Reforma, tienen baja afluencia turística.

2.2 Estado Actual

La secretaria de Turismo del Gobierno de México, informó que, entre enero y septiembre de 2025, llegaron al país 71 millones de visitantes, 13.9% más en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El estado de Hidalgo se destaca como uno de los principales destinos del centro del país, gracias a su riqueza arquitectónica, natural, cultural, gastronómica y humana.

En Hidalgo como resultado de las correctas acciones de promoción, difusión, profesionalización y diversificación de la oferta turística, establecidas como estrategias dentro del Plan Estatal de Desarrollo, para hacer del turismo palanca de desarrollo económico; se incrementa en 2.4% la afluencia de visitantes al pasar de 9.6 millones de visitantes en 2023, a 9.8 millones en 2024. La derrama económica generada en este periodo es superior a los 4 mil 900 millones de

OB

E.J.

X



pesos lo que representa un incremento de 6.2% y se alcanza una ocupación hotelera anual promedio de 56% en cuartos de hotel disponibles, lo cual significa un aumento de 1.8 por ciento de 2023 a 2024, de acuerdo a datos del **compendio turístico 2024 por parte de la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo.**

Variación porcentual 2023 - 2024				
Indicador	año	2023	2024	Incremento %
Afluencia de visitantes		9,655,857	9,882,894	2.4
Derrama económica generada		\$ 4,647,117,440	\$ 4,934,391,800	6.2
Porcentaje de ocupación hotelera		55.0	56.0	1.9

Según datos del INEGI y la Secretaría de Turismo (SECTUR), el turismo internacional en México durante 2025 mostró un crecimiento sostenido, destacando los 8.79 millones de visitantes totales en noviembre (+15.6% anual). Entre enero y noviembre de 2025, el país recibió 42.6 millones de turistas internacionales que pernoctaron, un aumento del 5.8% interanual.

La problemática es que los atractivos turísticos del municipio de Mineral de la Reforma, tienen baja afluencia turística, siendo las principales causas la escasa oferta de actividades turísticas, la Infraestructura y servicios turísticos desaprovechados, la mínima profesionalización de prestadores de servicios turísticos, y los pocos eventos turísticos temáticos, teniendo como antecedente un aproximado de 27, 247 visitantes reportados en el 2025 según las estadísticas recabadas por parte de la Dirección de Turismo de Mineral de la Reforma .

Una de las estrategias implementadas para monitorear el incremento de afluencia han sido los reportes turísticos realizados por parte de la Secretaría de Turismo de Hidalgo así como el Registro de visitantes, y los formularios realizados a los prestadores de servicios turísticos, realizado por la Dirección de Turismo del Municipio, ya que por parte de otras dependencias no se cuenta con datos más específicos.

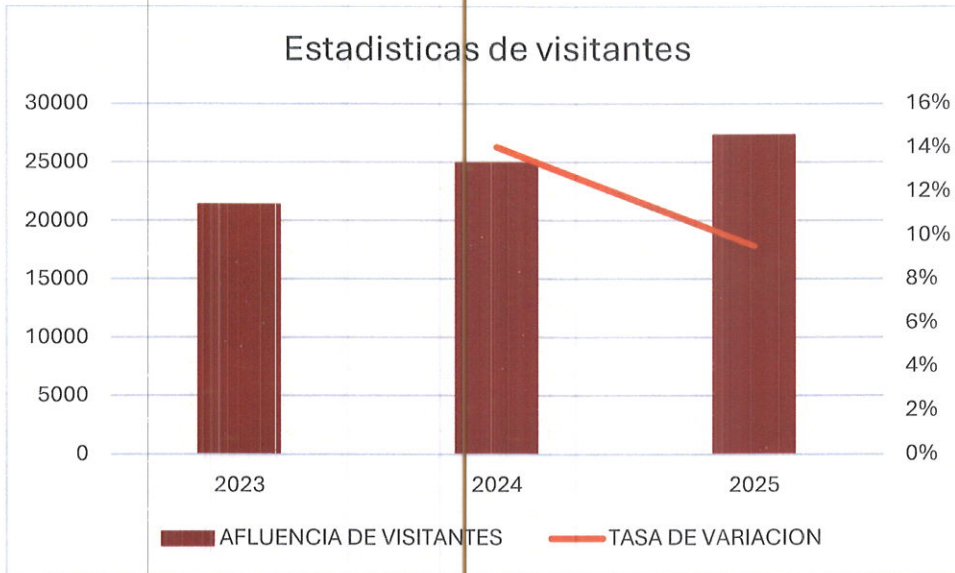
2.3 Evolución del Problema Público

Del 2023 al 2025, el municipio ha experimentado importantes avances en materia turística que han permitido ofrecer oportunidades de desarrollo y atracción para los visitantes, lo que se ha reflejado en un aumento constante pero no significativo.



PERIODO	NO. DE VISITANTES	TASA DE VARIACION
AÑO 2023	21,318	
AÑO 2024	24,870	16%
AÑO 2025	27,247	9.5%

Fuente. Elaboración propia con información de la Dirección de Turismo de Mineral de la Reforma

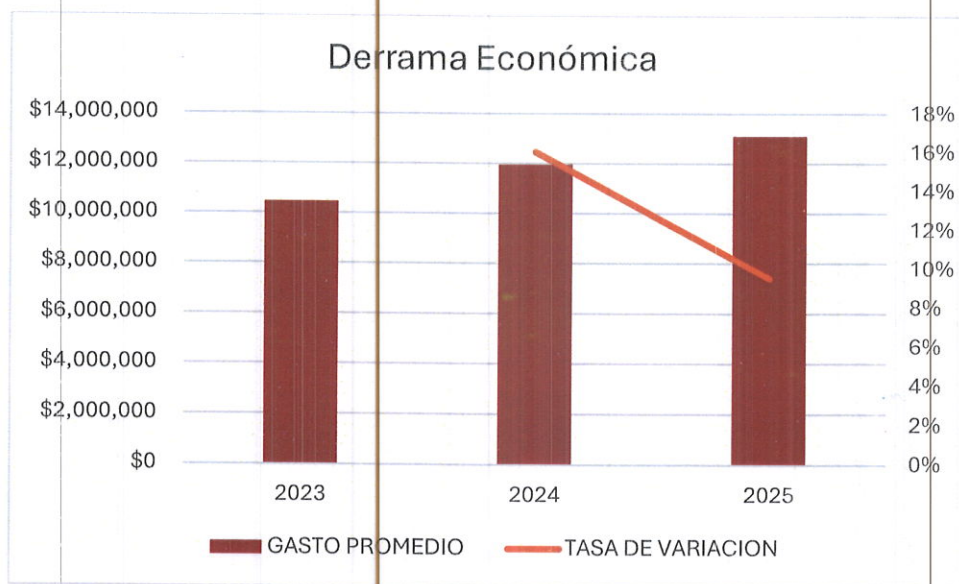


A pesar del aumento en el número de turistas registrado en 2025, se observa que la tasa de variación es menor en comparación con 2024 del 15% bajo a un 9.5% en el 2025. Por ello, resulta fundamental implementar más acciones que contribuyan a incrementar dicha tasa y, en consecuencia, lograr una mayor afluencia de visitantes.

Otro dato importante derivado del número de visitantes recabados por parte de la Dirección de Turismo de Mineral de la Reforma, y de acuerdo al gasto promedio de \$480.00 pesos por visitante, que fue definido para el Registro Turístico, generado por la Dirección de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo, se ha reflejado un aumento, teniendo como tal una tasa de variación entre el 2023 al 2024 de un 14%, sin embargo del 2024 al 2025 únicamente fue de un 9.5%



PERIODO	NO. DE VISITANTES	GASTO PROMEDIO	TASA DE VARIACION
AÑO 2023	21, 318	\$ 10,438,368	
AÑO 2024	24, 870	\$ 11,937,600	14%
AÑO 2025	27, 247	\$13,078,560	9.5%



2.4 Experiencias de Atención del Problema Público (Local, Nacional, Internacional)

A nivel internacional conocido el Geoparque Mundial UNESCO Comarca Minera, es una región en el Estado de Hidalgo (México) que desde mayo de 2017 fue designada como Geoparque Mundial de la UNESCO; dicha denominación se justifica por un geopatrimonio de relevancia internacional que incluye: (a) el sistema epitermal (Ag-Au) de clase mundial de Pachuca-Real del Monte; (b) la localidad tipo de la tridimita y la cristobalita; (c) los basaltos con disyunción columnar de Huasca de Ocampo (conocidos como Prismas Basálticos de Santa María Regla); y (d) el patrimonio industrial minero, que comprende vestigios prehispánicos y haciendas de beneficio coloniales. El geoparque se articula alrededor de una red de 31 geositos cuyo propósito general es la geo conservación y el aprovechamiento turístico y educativo del Geopatrimonio.



Se localiza en la parte centro-sur del estado de Hidalgo en México y comprende el territorio de los municipios de Atotonilco el Grande, Epazoyucan, Huasca de Ocampo, Mineral del Chico, Mineral de la Reforma, Mineral del Monte, Omitlán de Juárez, Pachuca de Soto y Singuilucan.

El municipio de Mineral de la Reforma fue considerado en este nombramiento, principalmente, **por su riqueza gastronómica**, cuya importancia sigue vigente a nivel regional y estatal. A este importante rubro cultural, es altamente factible sumar sitios de interés histórico y natural que bien se pueden **integrar una ruta Geo Turística, donde se desarrolle el senderismo o bien ruta de bikers, donde disfruten de los vestigios de las minas que hay en el municipio, u otro implementar el proyecto de un Geosito aprovechando la riqueza cultural del Templo de la Preciosa Sangre**, pero sobre todo con su difusión y promoción, fomenta la identidad y sentido de pertenencia hacia el municipio en los ciudadanos.

En México se han implementado diversas caminatas con historia que combinan el senderismo, el turismo cultural y la divulgación histórica, permitiendo a los visitantes explorar el pasado de forma activa. Estas rutas suelen estar guiadas por expertos (cronistas, historiadores o guías locales) y se enfocan en la interpretación del patrimonio.

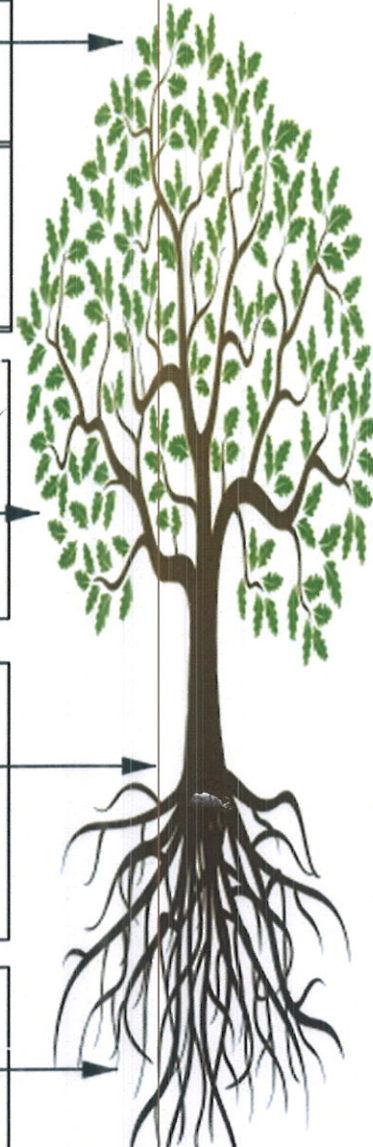
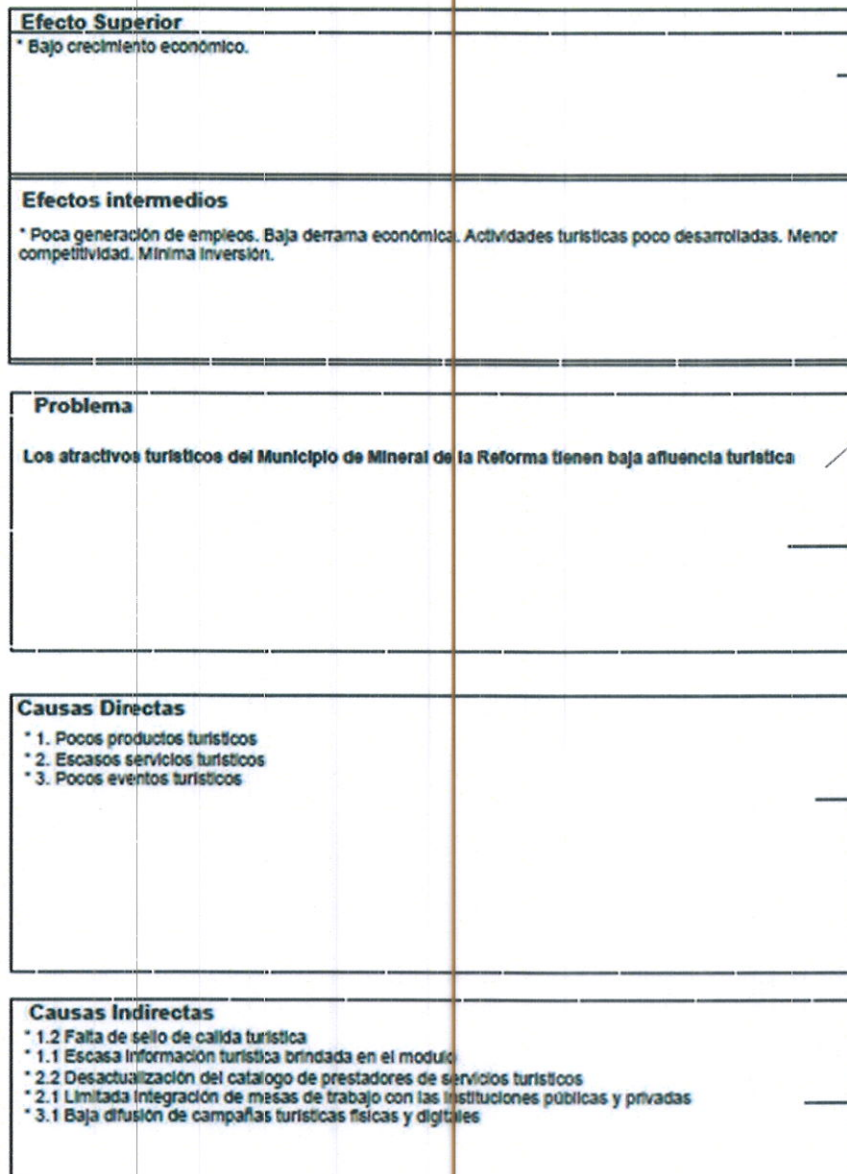
Desde un recorrido que puedes hacer a pie en Ciudad de México, pasando por la increíble ruta arqueológica de Chiapas, históricas haciendas en Coahuila, sitios que te harán revivir la Independencia de México en Guanajuato, hasta ciudades prehispánicas en Tabasco.

En Mineral de la Reforma se busca implementar el proyecto de Caminatas con Historia, donde se incluirán: **Ruta de la Evangelización, Recordando la actividad minera. Caminata de Azoyatla de Ocampo a San Guillermo, Pachuquilla, Ayer y hoy. Caminata por el centro histórico de Pachuquilla.**

El objetivo del proyecto es dar a conocer la historia y el patrimonio del municipio a los visitantes, al tiempo que se fortalece el sentido de identidad y pertenencia entre la ciudadanía.



2.5 Árbol de problemas



E.g.

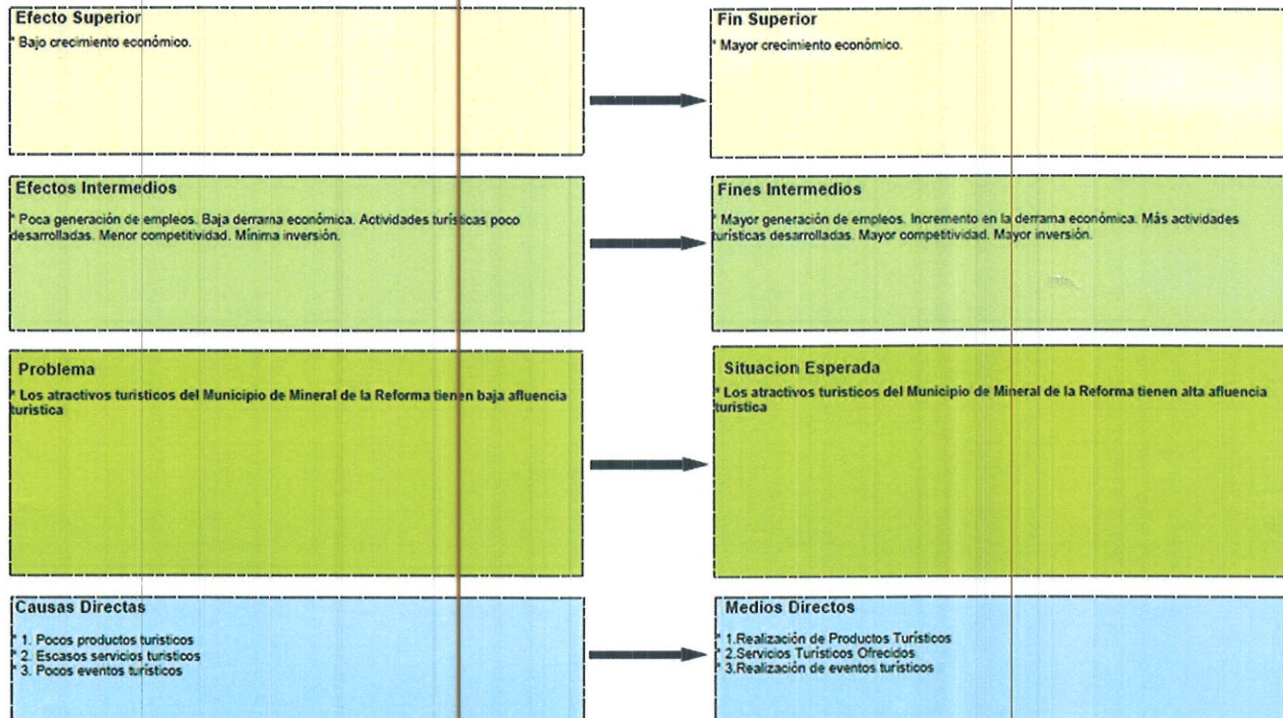
X

CB



3. Objetivos

3.1 Árbol de objetivos



3.2 Determinación de los objetivos del programa

Se delimitarán y especificarán los objetivos a los cuales se enfocará el programa propuesto.

Objetivo General del Programa

Impulsar la actividad turística en el Municipio de Mineral de la Reforma, incrementando la afluencia de visitantes y aumentando la derrama económica generada por el sector a través de la promoción de la hospitalidad y la calidad de los servicios turísticos.

E.g.
X
CS



Objetivos Específicos del Programa

- 1.-Realizar Productos Turísticos
- 2.-Ofrecer Servicios Turísticos
- 3.-Realizar Eventos Turísticos Temáticos

3.3. Aportación del programa a los objetivos del PMD 2024-2027 del municipio de Mineral de la Reforma

Acuerdo	Objetivo Estratégico	Estrategia	Líneas de Acción	Meta ODS
4 Comunidad Prospera	4.4 Generar acciones estratégicas e integrales que fomenten el turismo sostenible en Mineral de la Reforma.	4.4.1. Promover los atractivos turísticos del municipio	4.4.1.1 Promover el turismo sostenible, dando prioridad a la zona del geoparque Comarca-Minera. 4.4.1.3 Crear nuevos productos turísticos del municipio. 4.4.1.4 Generar campañas permanentes físicas y digitales de promoción turística. 4.4.1.5 Impulsar la gastronomía local, especialmente a través de eventos y campañas.	Meta 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
		4.4.2 Mejorar el servicio, la	4.4.2.1 Generar espacios	

E.g.
X
B



		experiencia y la atención turística.	atractivos para la oferta de productos, principalmente artesanales. 4.4.2.3 Operar de manera permanente módulos de orientación turística. 4.4.2.5 Capacitar a los prestadores de servicios turísticos, especializándolos en el uso de herramientas tecnológicas. 4.4.2.7 Impulsar un sello de calidad local en servicios turísticos en el municipio.	
		4.4.3 Fortalecer la identidad de los mineralreformenses, a través de los atractivos turísticos.	4.4.3.1 Generar acciones que promuevan el interés de la comunidad mineralreformense en el conocimiento de la historia y patrimonio del	

Ey.

X

LB



			municipio.	
			4.4.3.2 Promover en diferentes espacios el conocimiento histórico, turístico y cultural del municipio.	

4. Cobertura del Problema Público

4.1 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

La población potencial es de 202,749 habitantes

4.2 Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

La población objetivo del presente programa está conformada por los visitantes que se prevé 30,516 registrados este año y que serán recibidos en los principales atractivos turísticos del municipio de Mineral de la Reforma, destacando la ruta gastronómica y el Templo de la Preciosa Sangre, por ser los sitios más representativos del destino.

Este programa presupuestario se enfoca en desarrollar estrategias que fortalezcan y mejoren la oferta turística, promoviendo un turismo de calidad y hospitalidad, teniendo como objetivo principal aumentar la afluencia de visitantes en el municipio, beneficiando así a la ciudadanía y a la economía local.

[Handwritten signature]

E.g.



5. Estimación Presupuestal

5.1 Impacto presupuestario y fuentes de financiamiento

Se indicará el Monto estimado por capítulo de gasto, para iniciar la operación del programa propuesto, en su caso la fuente de financiamiento.

Capítulo	Monto en pesos corrientes
214001.- Material para Bienes Informáticos	\$ 1,666.66
211003.- Material de Oficina	\$13,333.34
211004.- Gastos de Oficina	\$16,667.01
336001.- Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$16,667.01
515001.- Equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$16,667.01
TOTAL	\$65,001.03

Fuente de Recursos	Porcentaje respecto al presupuesto estimado
Impuesto sobre automóviles Nuevos 2026	\$18,333.67
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diésel) 2026	\$30,000.35
Participación por la Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta enterado a la Federación 2026	\$16,667.01
TOTAL	65,001.03

E.Y.

X

CB



6. Bibliografía

- Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo/ Compendio Estadístico Hidalgo 2024, <https://s-turismo.hidalgo.gob.mx/pdf/compendio2024.pdf>
- Hidalgo Travel Pueblos con Sabor
https://hidalgo.travel/wordpress/?page_id=5312
- Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo
<https://s-turismo.hidalgo.gob.mx/>
- Geoparque Mundial UNESCO Comarca Minera,
<https://geoparquecomarcaminera.mx/#>
- Revista Yucatan, artículo de recorridos de historia y tradición,
<https://www.revistayucatan.com/v1/noticias/5-rutas-historicas-de-mexico-que-tefascinaran/#:~:text=Ruta%20Arqueol%C3%B3gica%20Chiapas,Misol%2DHa%20y%20Agua%20Azul.>
- Dirección de Turismo de Mineral de la Reforma
Tel. 7717912106, Carretera Pachuca Tulancingo, Cda. Hidalgo

Fecha de Emisión: 30/01/2026

Elaboró

**Dulcedamayanti Juárez
Becerra**
Auxiliar Administrativo

Revisó

**L.T. Edna Yolanda Trejo
de la Rosa**
Directora de Turismo

Autorizó

**L.E. Jorge García
Briceño**
Secretario de Desarrollo
Económico